

Convocatoria llamamiento Auxiliares Administrativos (AUXADM 250920)

En aplicación de lo previsto en la Resolución de 2 de octubre de 2019, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, por la que se establecen los criterios generales de llamamiento mediante la web del Gobierno de Aragón para nombramiento de personal funcionario interino en la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, se convoca a:

-Los candidatos incluidos en la lista de espera derivada de libre concurrencia de personal interino para cubrir puestos de la clase de especialidad de Auxiliares Administrativos, aprobada por Resolución de 8 de octubre de 2018 (modificada por Resolución de 22 de noviembre de 2018 y 30 de enero de 2019), relacionados a continuación, con una puntuación igual o superior a 8,00 puntos, siempre que se corresponda con las/s provincia/s de su elección para la prestación de servicios, y se encuentren en la situación de libre en la misma, a solicitar los puestos de trabajo incluidos en el Anexo I, ordenados según su preferencia, en el plazo de 3 días hábiles, del 28 al 30 de septiembre de 2020, ambos incluidos.

Se incluye como Anexo I el listado de puestos cuya provisión se convoca.

De conformidad con lo previsto en la base tercera de la citada Resolución de 2 de octubre de 2019, la remisión de los anexos se llevará a cabo a través del correo electrónico dgfp.interinos@aragon.es, indicando en el asunto el siguiente código: AUXADMI 250920. No se admitirá otra forma de remisión.

La relación de nombres de candidatos convocados no excluye de la obligación de concurrir a esta convocatoria para todos aquellos que se encuentren en la situación de libre en el día anterior a la publicidad de esta convocatoria en las listas aprobadas por Resoluciones de 9 de noviembre de 2011 y 8 de octubre de 2018, y en el caso de esta última, siempre que tengan una puntuación igual o superior a 8,00 puntos.

Advertir que, si un candidato no resulta finalmente adjudicatario de algún puesto de trabajo por no haber solicitado todos los puestos ofertados, será de aplicación lo dispuesto en el apartado decimosegundo.

Se recuerda que, de conformidad con lo previsto en el apartado décimo, la participación en este proceso mediante solicitud de los puestos implicará la aceptación de los puestos que resulten adjudicados.

CANDIDATOS CONVOCADOS

DERIVADOS DE LISTA DE LIBRE CONCURRENCIA				
NOMBRE	PUNTUACIÓN	ZARAGOZA	HUESCA	TERUEL
ZORRAQUINO HERRERO MARIA ROSARIO	70,20	SI	SI	
SAN MILLAN BLANCO MARIA ANGELES	35,40	SI	SI	
SALVADOR PASTOR MARIA EUGENIA	35,10			SI
GARCIA-AMORENA ARTAL FEDERICO	25,20	SI		
BUJ BERGES MARIA BEATRIZ	13,80		SI	
RALDUA LOPEZ INMACULADA	12,40	SI		
CABELLO MATUD MARIA ELENA	10,30	SI		
ARELLANO AGUDO MARINA	10,20	SI		
GARCÍA MONTES MARTA CRISTINA	10,20	SI		
DE HARO MARQUEZ ISABEL	10,00	SI		
ARIZON GIMENO VIRGINIA	9,60		SI	
LASHERAS FERNANDEZ DIEGO	9,60	SI		
MUR CEBOLLADA M ^o PILAR NATIVIDAD	9,40	SI	SI	
ESCABOSA MONTAÑES ALFONSO	9,20	SI		
CASAO HERNANDEZ BERTA	9,10	SI		
CLEMENTE FOMBUENA M ASUNCION	9,10			SI
SANZ MUÑOZ SAGRARIO	9,00	SI		SI
YAGO ESCUSA MARTA	9,00			SI
GALDON CALAVIA URSULA ANA	9,00	SI		
SIERRA MARTIN MARIA JESUS	8,60	SI		
CHESA CELMA FERNANDO	8,60	SI		SI
DIAZ NUÑEZ JULIO	8,60	SI		
BAZAN ESTALLO ERIKA	8,50	SI		
CAVERO ESPAÑOL JULIAN GUILLERM	8,40	SI	SI	
DELGADO SANCHEZ BEATRIZ	8,40	SI		SI
GALVEZ GRACIA CARMEN	8,40	SI		
MARRERO FALCON NURIA	8,40	SI		
RUIZ DÍEZ ADRIÁN	8,40	SI	SI	
SIERRA ROYO PILAR	8,30	SI		
ESPARZA REBOLLEDO ARANZAZU CARMEN	8,30			SI
GRIMA TRASOBARES SERGIO	8,30	SI		
JAVIERRE LÓPEZ OLGA ISABEL	8,30	SI	SI	SI
MORENO SÁNCHEZ MARÍA BEGOÑA	8,30		SI	
RUBIO URQUIZO ANA ROSA	8,30	SI		
VALLEJO LATORRE VANESSA	8,20	SI	SI	SI
ARAGUAS SOLANILLA Jose Antonio	8,20	SI	SI	SI

CIVERA DOMINGO MARIA ESTHER	8,20			SI
DOÑATE BUJEDA SERGIO	8,20			SI
GARCIA GIMENO ROSARIO	8,20	SI		
GRACIA MARÍN ANA MARÍA	8,20	SI		
GUERRERO MARTELES ERIKA	8,20	SI		
IZQUIERDO MANJON ANA MARIA	8,20	SI		
LANASPA OLLES NATALIA	8,20		SI	
LOPEZ HERNANDEZ MARIA YOLANDA	8,20	SI	SI	SI
NAVARRO AGUILAR ARACELI	8,20			SI
CATALAN AMELLA ELENA CRISTINA	8,10		SI	
TORRES LES MARTA	8,00	SI	SI	SI
BERDIEL BURGASÉ ANA MARIA	8,00	SI	SI	
BERNAD FRANCO ROSA ELENA	8,00	SI	SI	
BLASCO NAVARRO ANA	8,00			SI
BOLEA BRAVO OLGA MARIA ELENA	8,00	SI	SI	
CASADO PERALES ELOY	8,00		SI	
GAMARRA EZQUERRA ALBERTO	8,00	SI		
HERRERA AGUILAR EVA MARIA	8,00	SI	SI	
LAFUENTE HERNANDEZ GLORIA	8,00	SI	SI	